



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 OCT 2008	
Recibido.....	930.....Hs.
Exp. N°.....	21374.....F.P.....

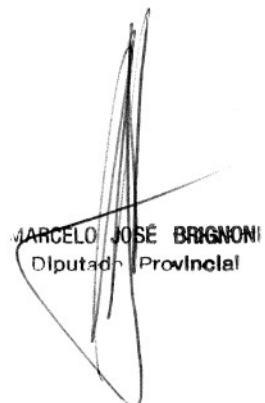
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que a través del organismo pertinente, informe a este cuerpo sobre las siguientes cuestiones:

- 1- Si el producto denominado Coca Cola Zero está autorizado para su comercialización en la Provincia de Santa Fe
- 2- Si se ha tomado conocimiento de las versiones que indicarían que el ciclamato de sodio intervendría en la formulación de dicho producto.
- 3- Si se ha tomado conocimiento de los productos químicos que intervienen en la formulación de la bebida homónima que se fabrica en Estados Unidos y otros países ante la posibilidad de que se haya reemplazado el ciclamato de sodio por otros edulcorantes por presumir que se trataría éste de un aditivo cancerígeno.
- 4- Si se tiene proyectado realizar alguna investigación al respecto a los fines de mantener convenientemente informada a la población.


SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nadie duda que, ante la profusa y muy variada información que hora a hora nos apabulla sobre los más variados temas, puede existir una



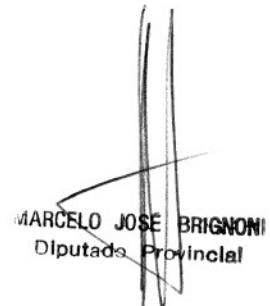
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

parte importante de ella que posiblemente carezca de veracidad. Pero también es cierto que cuando lo que está en juego refiere a la salud humana resulta preferible pecar de excesivamente cauto antes que minimizar las cuestiones.

Este Proyecto que se somete a vuestra consideración está basado en presunciones, pero la gravedad de lo que se anuncia amerita una investigación seria que aclare las dudas existentes y brinde seguridad y tranquilidad a un mercado consumidor de gran magnitud. Esclarecer estas cuestiones debe también ser tarea de los Gobiernos y, de ser ciertas las versiones, dar respuestas inmediatas y contundentes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial